

## COVID – 19: PROTOCOLO DIGITAL PARA LA PRESENTACIÓN DE CARTAS DE DESAFILIACIÓN

- Si necesitas desafiarte de la Isapre, debes realizar una carta expresando que quieres poner término a tu contrato de salud, incluyendo la siguiente información:
  - Nombre completo
  - N° de cédula de identidad
  - Número de teléfono
  - Domicilio
  - Nombre de la Isapre a la que te trasladarás
  - Fecha
  - Firma
- Una vez que hayas realizado la carta, tendrás que enviarla de manera digital (formato PDF u otro programa, o en una imagen fotográfica) al e-mail [desafiliacion@banmedica.cl](mailto:desafiliacion@banmedica.cl), junto a una copia digitalizada y legible de tu cédula de identidad.
- Te confirmaremos la recepción de la carta de desafiación, de manera que quede respaldo de la fecha de presentación de la misma.
- Una vez que la recibamos, agregaremos la fecha de recepción y un timbre que indique la aceptación o rechazo de la desafiación por parte de la Isapre, con todas las formalidades que han sido dispuestas para ello, a saber:
  - Consignar el mes y año al que corresponderá la última remuneración o pensión que estará afecta a descuento.
  - En caso de mantener excesos o excedentes, se informará el monto acumulado de estos últimos, cuando corresponda.
- En caso de rechazo de la desafiación, registraremos la concurrencia de la causal de rechazo antes señalada.
- Una vez completada toda esta información, te enviaremos el documento escaneado por correo electrónico, a la misma dirección electrónica desde donde lo recibimos.
- En caso que la carta sea tramitada por un agente de ventas, este será responsable de su tramitación.
- **Importante:** Las solicitudes de desafiación recibidas fuera del horario de funcionamiento de la Isapre, serán tramitadas al día hábil siguiente.